

INFORME EJECUTIVO DE COMPONENTES DE TALENTO HUMANO MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL E INSTITUCIONAL

CONDICIONES DE CALIDAD DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

Estándar 30: Cumplen los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial.

Dentro de la modalidad CDI cuenta con el talento humano de acuerdo al manual operativo, así mismo se tiene en cuenta la distribución del talento humano de esta manera:

Coordinador: 1
Apoyo psicosocial: 1
Nutricionista: 1
Aux administrativo: 1
Agentes educativas: 10
Aux pedagógicas: 5
Gestoras de alimentos: 4
Servicios generales: 3

Para el mes no se presentan acciones frente a este estándar.



Estandar 32: Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano, de acuerdo con la oferta territorial sectorial.

Fundación Alma de vida estructurara el plan anual de cualificación, teniendo en cuenta el diagnóstico situacional, con relación a las características, necesidades e intereses del Talento Humano se fortaleció el plan de reflexión pedagógica, con el fin de nutrir conocimiento Durante el mes desde julio la Modalidad Institucional, la cualificación tuvo como objetivo; Retroalimentar con el equipo del talento humano, sobre Comunicación asertiva CDI Fronteras de Paz y CDI Fronteras de Paz 1 que el talento humano.



Estándar 33: Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.

Durante el mes de julio, Modalidad CDI Institucional brinda inducción al TH nuevo; correspondiente al perfil de Agente Educativo, Nutrición, Apoyo psicosocial y empalme de auxiliar administrativa del CDI Fronteras de Paz.



PERSONAL RESPONSABLE DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Margarita Rosa Mosquera Taquez	Apoyo Psicosocial CDI	

INFORME EJECUTIVO DE COMPONENTES DE TALENTO HUMANO MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL E INSTITUCIONAL

CONDICIONES DE CALIDAD DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

Estándar 30: Cumplen los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial.

El modalidad propia e intercultural y CDI cuenta con el talento humano de acuerdo al manual operativo, así mismo se tiene en cuenta la distribución del talento humano de acuerdo a las unidades a las 42 unidades que cuenta con el programa EIC y modalidad Institucional, en este sentido se cuenta con: 10 agentes educativos:

5 auxiliares administrativos

5 profesionales psicosociales

2 nutricionista y dietista

3 auxiliares de enfermería

3 coordinadores

Para el mes no se presentan acciones frente a este estándar.



Estándar 31:

Cumple con el número de personas requeridas para asegurar la atención según el número total de niñas y niños, familias o cuidadores y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en las tablas Proporción y dedicación horaria del talento humano para la Modalidad por servicio.

La EA realiza distribución de los Grupos de Referencia de Atención para la prestación del servicio de acuerdo al número de niñas, niños y mujeres gestantes vinculados, para la vigencia 2025 se establece un cupo de 948 usuarios en la modalidad Institucional (CDI) y (Propia e Intercultural). EIC



Estandar 32:

Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano, de acuerdo con la oferta territorial sectorial.

Fundación Alma de vida estructurara el plan anual de cualificación, teniendo en cuenta el diagnóstico situacional, con relación a las características, necesidades e intereses del Talento Humano del servicio EIC, se fortaleció el plan de reflexión pedagógica, con el fin de nutrir conocimiento de la escala de valoración cualitativa, y de la misma manera se ejecuto el plan de sensibilización de derechos con la intencionalidad del autocuidado de los niños, con el fin de fortalecer el conocimientos de los agentes educativos para que sea compartido con los participantes de sus Ucas, se realizo la jornada de bienestar social



Estándar 33:

Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.

Para el mes de julio la modalidad propia e intercultural realizo inducción al Talento Humano nuevo quien ingresan al perfil de Psicosocial, y agente educativo.



PERSONAL RESPONSABLE DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Zuldery Janeth Meneses	Apoyo Psicosocial EIC	
Dayra Inagan Pozo	Apoyo Psicosocial EIC	
Jenifer Alexander Ossa	Apoyo Psicosocial EIC	
Lina Alejandra Pereira Paz	Apoyo Psicosocial EIC	
Eddy Patricia Lopez	Apoyo Psicosocial CDI	